DECLARACIÓN JURADA

PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

En la ciudad de San Miguel, a las ocho horas del día tres del mes de febrero del año dos mil

veintitrés, el compareciente Junior Mauricio Villalta Flores, mayor de edad, estudiante de la

Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Oriente y del domicilio de Cantón

Planes de San Sebastián Calle principal. Nueva Guadalupe. San Miguel, portador de mi

documento único de identidad número cero cinco nueve siete siete cinco dos nueve seis

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que en mi calidad de estudiante de la carrera Ingeniería

de Sistemas Informáticos, he decidido libremente y por mi cuenta realizar el servicio social

en la modalidad PRESENCIAL en la institución Universidad de El Salvador, Facultad

Multidisciplinaria de Oriente. Jefatura de unidad bibliotecaria de FMO-UES. Con el propósito

de cumplir los requisitos exigidos por la Unidad de Proyección Social de la Facultad

Multidisciplinaria de Oriente a esta DECLARACIÓN JURADA anexo: a) El protocolo de

bioseguridad que la institución solicitante de mi proyecto de servicio social implementará

para mi ingreso y permanencia durante las actividades del proyecto; y, b) La nota de

compromiso extendida por la referida institución en la cual se garantizan al suscrito las

medidas de seguridad en relación a la pandemia por Covid-19. Declaro expresamente que

iniciaré el proyecto del servicio social hasta que la Unidad de Proyección Social extienda el

aval respectivo a los anexos antes mencionados. Finalmente declaro mi conformidad con el

contenido de este escrito el cual he leído integramente y para constancia firmo.

Br. Junior Mauricio Villalta Flores